



ACUERDO No. 115-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el punto número ocho: Misión Oficial del Director Ejecutivo del CNR, para participar en las Asambleas Generales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); de la sesión ordinaria número once, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día trece de julio de dos mil dieciséis; punto expuesto por el Director Ejecutivo, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez; en uso de sus atribuciones legales, y de conformidad a las instrucciones del señor Presidente de la República, comunicadas por el señor Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República,

ACUERDA: aprobar la misión oficial del Director Ejecutivo del Centro Nacional de Registros – CNR-, licenciado Rogelio Antonio Canales Chávez, del 1 al 15 de octubre del corriente año; para participar en las Asambleas Generales anuales de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que se realizarán del 3 al 11 del mes y año anteriormente citados, en la ciudad de Ginebra, Suiza. Se hace constar que el CNR no incurrirá en ningún gasto por la participación en el evento expresado. San Salvador, trece de julio de dos mil dieciséis. COMUNIQUESE.-

Rogello Antonio Canales Chávez Secretario del Consejo Directivo

JGLCh\*RACCh\*remv